

San José, 23 de Octubre, 2015  
DM-1817-2015

**Señores**  
**Junta Directiva**  
**Autoridad Reguladora de Servicios Públicos**  
**S.O**

Estimados señores:

Reciban con cordial saludo y mis mejores deseos en la gestión de la Autoridad Reguladora que ustedes tan dignamente dirigen.

Con gran preocupación he recibido la noticia de parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo RECOPE, que por decisión de la Intendencia de Energía a través de la resolución RIE-091-2015, se ha sacado del cálculo de las tarifas de combustibles la remuneración de al menos 373 funcionarios adscritos a la Gerencia de Refinación de esa entidad.

La preocupación que manifiesto es debida a que tal decisión, según se me informa, deja sin atención las siguientes operaciones:

1. En el Muelle Petrolero para atraque de barcos con hidrocarburos, el cual recibe las importaciones:
  - Proceso de descarga de importaciones y bombeo por tuberías o trasiego con cisternas de producto a los tanques del plantel de Moín.
  
2. En el Área de tanques, conformado por más de 70 tanques, para una capacidad de almacenamiento de hidrocarburos de alrededor de 3 millones de barriles:
  - Proceso de recibo de importaciones en tanques.
  - Proceso de marchamado, medición, muestreo, recirculación, homogenización, drenado.
  - Proceso de adición de colorantes (rojo - rojo y amarillo) para gasolinas súper y plus 91, respectivamente.

*San ASC*

- Proceso de adición de oxigenantes (blending y MTBE) a las gasolinas para cumplir con el octanaje.
- Proceso de formulación de IFO's y gasóleo.
- Proceso de inyección de mercaptanos en el LPG para odorizar el producto.
- Proceso de Inyección de antiestático (Estadis 425) al diesel.
- Proceso de calentamiento de tanques para los productos bunker, IFO's y asfalto.
- Entrega de producto en especificaciones a la Gerencia de Distribución para venta local y bombeo por oleoducto.

### 3. Servicios Auxiliares:

- Operaciones de pretratamiento de aguas para generación de vapor.
- Generación de vapor en Calderas.
- Generación de energía eléctrica.
- Suministro de aire para instrumentos.
- Agua de servicio para bombas.

4. Sistema de recuperación de hidrocarburos para reproceso y disposición.

5. Sistema para el tratamiento de aguas oleaginosas (API)

6. Control de inventarios y balances.

7. Sistema contra incendio.(SCI)

8. Gestión de Salud, ambiente y seguridad del personal, ambiente e instalaciones. (SAS).

9. Gestión de proyectos para conservación de energía y carbono neutral.

10. Ingeniería y Mantenimiento.

- Inspecciones de equipos, tuberías, tanques.
- Labores de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo.
- Contrataciones para proyectos de mejora en las instalaciones y equipos.
- Preservación de equipos en planta.

Como resulta claro, al menos para mí, los procesos enumerados son procesos indispensables para suplir los combustibles que requiere el país, tanto en su fase mayorista como en la que lleva a los puntos de venta al público masivo y especializado el producto necesario para su consumo.